

12 de Marzo del 2013

Señores

**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CASORBA S. A.**

Ciudad.

Señores Accionistas:

Sírvanse encontrar adjunto a la presente, el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias, **correspondientes al ejercicio económico del 2012**, elaborados de acuerdo a las normas NIIF para Pymes los que deberán ser estudiados por ustedes con la finalidad de que se pronuncien sobre ellos, en la próxima Junta General Ordinaria a realizarse en fecha futura. En relación al desarrollo de los negocios sociales de la Compañía y sus Estados Financieros, debo expresarle lo siguiente:

1. Los ingresos brutos por alquiler se incrementaron en el 2012 a un nivel de US \$ 11.057,60.
2. Se ha procedido a mantener al día todos los pagos de impuestos, tasa por servicios contribuciones, y aportes al IESS, a fin de que la empresa se encuentre libre de carga impositiva. con excepción de un trámite de reclamo por una nota de crédito emitida por el IESS de manera errónea por concepto de FONDO DE RESERVA DEL 2008.
3. En el año 2012, los resultados de la empresa indican ni pérdida ni ganancia, augurando una mejor situación económica para el ejercicio económico siguiente

Atentamente,



**ROSA GARCIA VDA DE SORIA**  
GERENTE